



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA NACIONAL DE LA PATRIA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0988/01/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/0580

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de febrero de 2020

YESSICA PAOLA PORRAS CARMONA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 30 de Enero de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado YESSICA PAOLA PORRAS CARMONA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2008/124 de fecha 03 de Septiembre de 2008, que cuenta con el código de identificación **T08051POC001** ubicado en KM. 260 CARRETERA CHIHUAHUA-HERMOSILLO A 100 MTS, P.P. EL PAJARITO C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 203.774 Metros cúbicos	14	524	537	22235775	22235788

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SARIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SF/RCD/gpe



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1

REX 1

[illegible]

Producto:		MAD ASS PINO		
Existencia final		Unidad de medida		Fecha
		M3		
Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
17/12/2019	508/517	JESUS PAREDES	MAD ASS PINO	7.504
19/12/2019	509	AMANDA TELLO	MAD ASS PINO	8.236
23/12/2019	510	JESUS PONCE	MAD ASS PINO	7.256
26/12/2019	511	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD ASS PINO	7.98
29/12/2019	512	JESUS PAREDES	MAD ASS PINO	7.547
03/01/2020	513	MANUEL TELLO	MAD ASS PINO	6.251
06/01/2020	514	ANICETO GOMEZ	MAD ASS PINO	6.98
09/01/2020	515	CIPRIANO OLIVAS	MAD ASS PINO	7.423
15/01/2020	516	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD ASS PINO	7.845
19/01/2020	517	AMANDA TELLO	MAD ASS PINO	8.512
Total				75.534
2506 AL 2525 SIN USAR				

REX 1

Genero:	MAD ASS PINO			
Existencia inicial	Unidad de medida		Fecha	
	M3			
Registro de entradas (Relacion de remisiones y en su caso reembargues)				
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.
10/01/2020	21793550	BLANCA RASCON	T08051RAG002	26.125
12/01/2020	21039463	BLANCA RASCON	T08051RAG002	51.265
30/11/2019	20733375	BLANCA RASCON	T08051RAG002	51.120
Total				128.510
Equivalencia en materia prima transformada				

Producto:	MAD ASS PINO		
Existencia final	Unidad de medida	Fecha	
	M3		
Registro de salidas			
Fecha	Folio	Destinatario	Cant.
17/12/2019	508/517	JESUS PAREDES	7.504
19/12/2019	509	AMANDA TELLO	8.236
23/12/2019	510	JESUS PONCE	7.256
26/12/2019	511	FRANCISCO VALDIVIEZO	7.98
29/12/2019	512	JESUS PAREDES	7.547
03/01/2020	513	MANUEL TELLO	6.251
06/01/2020	514	ANICETO GOMEZ	6.98
09/01/2020	515	CIPRIANO OLIVAS	7.423
15/01/2020	516	FRANCISCO VALDIVIEZO	7.845
19/01/2020	517	AMANDA TELLO	8.512
Total			75.534
2506 AL 2525 SIN USAR			